FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	14012013
Nombre:	Ingeniería geotécnica y cimientos
Créditos:	6
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
Titulación:	Grado en Ingeniería civil
Curso:	3
Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://epsl.ujaen.es/principal/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es
Modalidad de impartición	Presencial
Nivel PATIE	PATIE 2 Inglés - PATIN2

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SERGIO				
Departamento:	INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA	**Área:**	EXPLOTACIÓN DE MINAS		
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	**Correo-e:**	smartine@ujaen.es	**Teléfono:**	953648584
Ubicación:	CAMPUS DE LINARES, EDIFICIO D, DESPACHO D-022				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SERGIO	INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA	EXPLOTACIÓN DE MINAS	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	smartine@ujaen.es	953648584
	CAMPUS DE LINARES, EDIFICIO D, DESPACHO D-022				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Debido al hecho de que esta asignatura se imparta en tercer curso, se recomienda que el alumno tenga aprobados los diferentes niveles de materias básicas y comunes a la rama civil y minera que se imparten en cursos anteriores.
El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Cálculo geotécnico y obras civiles. Terraplenes. Excavación de laderas, taludes, rellenos. Compactación de terrenos. Drenajes e impermeabilización de terrenos. Geotextiles. Cálculo de muros y pantallas. Cimentaciones profundas:cálculo y puesta en obra de micropilotes y pilotes. Cálculo y técnicas de estabilización de taludes y laderas. Presas de Tierra. Presas de hormigón. Obras lineales. Obras marítimas. Proyecto geotécnico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

BLOQUE I. Reconocimiento del terreno e investigación geotécnica.
Tema 1.- Introducción a la ingeniería geotécnica. Geotecnia aplicada. Geotecnia aplicada a la Ingeniería Civil y a la edificación. Geotecnia aplicada a la minería a cielo abierto y subterránea. Diseño y planificación de las investigaciones in situ.
Tema 2.- Interpretación de estudios geotécnicos. Caracterización geotécnica. Evolución de la caracterización geotécnica del terreno. Ensayos in situ. Métodos geofísicos aplicados a la ingeniería geológica. Estandarización y normativa. Tipología de ensayos in situ. Sondeos. Interpretación de los ensayos in situ en suelos y rocas. Interpretación de los ensayos de laboratorio en suelos y rocas.
BLOQUE II. Técnicas de mejora del terreno y fluidos de perforación.
Tema 3.- Mejora de suelos. Técnicas especiales. Precarga. Mechas drenantes. Consolidación dinámica. Vibroflotación o vibrocompactación. Columnas de grava. Sistemas mixtos. Inyecciones. Jet Grouting. Soil-Mixing.
Tema 4.- Fluidos de perforación. Propiedades. Funciones principales. Tipos. Selección. La bentonita en la perforación.
BLOQUE III. Cimentaciones, estructuras de contención y patología geotécnica.
Tema 5.- Cimentaciones. Conceptos sobre las cimentaciones. Clasificación de las cimentaciones. Criterios de elección del tipo de cimentación. Consideraciones generales sobre el hormigón armado. Precauciones generales en la ejecución de cimentaciones y estructuras de hormigón armado. Hormigón de limpieza en fondos de excavación. Innovación en las cimentaciones y estructuras de hormigón: Nuevos tipos de cementos, aditivos, formulaciones y dosificaciones.
Tema 6.- Cimentaciones superficiales o directas. Zapata aislada. Zapata continua. Losa de cimentación. Fases de ejecución. Cimentación semiprofunda. Pozos de cimentación.
Tema 7.- Cimentaciones profundas. Concepto y clasificación de pilotes. Pilotes metálicos. Pilotes prefabricados de hormigón armado. Pilotes prefabricados de hormigón pretensado. Pilotes de madera. Pilotes de plástico. Pilotes de desplazamiento. Pilotes roscados Atlas. Pilotes de desplazamiento con azuche. Pilotes perforados o de extracción. Micropilotes.
Tema 8.- Muros pantalla. Pantallas de hormigón. Pantallas de tablestacas. Pantallas no resistentes.
Tema 9.- Patología de las cimentaciones. Fallos del suelo. Fallos de la excavación. Fallos de las estructuras de contención. Fallos de las cimentaciones. Recalces.
BLOQUE IV. Sistemas de anclaje y sostenimiento.
Tema 10.- Anclajes. Elementos constitutivos. Fases de ejecución.
BLOQUE V. Geotecnia de obras de tierra y estructuras hidráulicas de gravedad.
Tema 11.- Terraplenes. Excavación de laderas, taludes, rellenos. Cálculo y técnicas de estabilización de taludes y laderas.
Tema 12.- Presas de gravedad diseño y calculo. Presas de Tierra. Presas de hormigón.
BLOQUE VI. Compactación, drenaje y geosintéticos en el terreno.
Tema 13.- Compactación de terrenos. Metodología y cálculo. Ensayo Proctor.
Tema 14.- Tipos de drenajes e impermeabilización de terrenos. Puesta en obra. Tipos de Geotextiles. Puesta en obra.
BLOQUE VII. Geotecnia aplicada a obras lineales.
Tema 15.- Obras lineales.

Práctica

Las prácticas desarrollarán conceptos relacionados con el contenido teórico del curso. Para cada una de ellas, el alumno deberá entregar un informe con la resolución de la práctica propuesta en los términos que se detallen en cada caso.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

En las **clases expositivas** en gran grupo se alternarán las exposiciones de contenidos teóricos con la resolución de ejemplos de ejercicios. Se realizarán un total de 45 horas presenciales, estimandose un trabajo autónomo por parte del alumnado de 67,5 horas. En estas clases se desarrollarán las competencias CBB3, CC10, CC3, CC6, CEE4, CEE5, CES11, CES4, CG1, CG7, CG8.
Para las **clases en grupos de prácticas** se sucederán la resolución de problemas prácticos y las prácticas realizadas en laboratorios. Se realizarán un total de 10 horas presenciales, estimandose un trabajo autónomo por parte del alumnado de 15 horas. En estas clases se desarrollarán las competencias CBB3, CC10, CC3, CC6, CEE4, CEE5, CES11, CES4, CG1, CG7, CG8.
Las **tutorías colectivas** tratarán sobre aspectos colaterales necesarios para la correcta resolución numérica de los problemas con objeto de minimizar los errores y conseguir un nivel de precisión adecuado, así como de la supervisión y puesta en común de trabajos dirigidos. Se realizarán un total de 5 horas presenciales, estimandose un trabajo autónomo por parte del alumnado de 7,5 horas. En estas tutorias colectivas se desarrollará la competencia CC10.

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESEN-CIALES	HORAS TRABAJO AUTÓ-NOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo • M1 -	45.0	67.5	112.5	4.5	• CBB3 • CC10 • CC3

Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales					• CC6 • CEE4 • CEE5 • CES11 • CES4 • CG1 • CG7 • CG8
A2 - Clases en grupos de prácticas • M6 - Clases en grupos de prácticas: Actividades prácticas	10.0	15.0	25.0	1.0	• CBB3 • CC10 • CC3 • CC6 • CEE4 • CEE5 • CES11 • CES4 • CG1 • CG7 • CG8
A3 - Tutorias Colectivas • M14 - Tutorias Colectivas/Individuales: Supervisión de trabajos dirigidos	5.0	7.5	12.5	0.5	• CC10
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

Información adicional

En la asignatura se plantean diferentes actividades docentes, de tal forma que partiendo de los contenidos teóricos y prácticos que se impartan en el aula, se contemplan otras actividades, tanto de trabajo autónomo de los alumnos como actividades fuera del aula, que complementen la formación adquirida:

- Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, exposición de trabajos.
- Actividades fuera del aula. Visitas técnicas a diferentes obras.
- Trabajo individual/autónomo del estudiante.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1-Asistencia y participación	10.0	10.0
S2-Conceptos teóricos de la materia	50.0	50.0
S3-Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	20.0
S4-Prácticas de laboratorio/ordenador	20.0	20.0

Sistemas de evaluación (específico)

Asistencia y participación (10%). Se pasará hoja de firmas de asistencia en las clases expositivas en gran grupo y se valorará la participación activa del alumno.
Conceptos teóricos de la materia (50%). Examen final escrito de cuestiones de teoría y problemas. Para hacer media en la nota final de la asignatura con la puntuación obtenida en el resto de aspectos de evaluación, es preciso obtener una nota mínima de 4 puntos (sobre el total de 10 del examen) y obtener al menos el 40% de la puntuación mínima que, en su caso, se establezca para cada uno de los bloques.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 6, 7, 17 y 18.
- Se evalúan las siguientes competencias: CC10, CC3, CC6, CEE4, CES11, CG1, CG7 y CG8.

Realización trabajos, casos o ejercicios (20%). Se realizarán y entregarán diferentes ejercicios o trabajos. En ellos se evaluará la resolución, la estructura, la calidad de la documentación y de la entrega, la originalidad, la ortografía y su exposición y defensa en caso que sea necesario. Además, se valorará mediante herramientas como StrikePlagiarism, que las citas utilizadas son correctas, así como el posible plagio o mal uso de herramientas de Inteligencia Artificial.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 7, 17 y 18.
- Se evalúan las siguientes competencias: CC3 y CC6.

Prácticas de laboratorio / campo / uso de herramientas TIC (20%). Se realizarán prácticas de laboratorio y/o de campo relacionadas con el contenido impartido en las clases teóricas. El alumno deberá presentar un informe para cada una de las prácticas y la media de la evaluación de estos informes deberá de ser igual o superior a 5 para considerar éstas aprobadas. Es obligatoria la asistencia a cada una de las prácticas de laboratorio y/o de campo para poder presentar su informe correspondiente y, por tanto, para que sea evaluado. Para superar la asignatura será imprescindible superar todas las prácticas. En el caso de no superar o no entregar las prácticas propuestas, el alumno no podrá aprobar la asignatura en la Convocatoria Ordinaria y habrá de superar un examen que podrá solicitar en la Convocatoria Extraordinaria, previa entrega de las prácticas del curso resueltas.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 7, 17, 18, 20 y 21.
- Se evalúan las siguientes competencias: CBB3, CC3, CC6, CEE5 y CES4.

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

04 Educación de calidad - ODS04
09 Industria
innov. e infraestr. - ODS09
11 Ciudades y comunidades sost. - ODS11
12 Producción y consumo responsables - ODS12

Información adicional

ODS-04 Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

ODS-09 Industria, innovación e infraestructuras. Construir infraestructuras, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el

desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

ODS-11 Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

ODS-12 Producción y consumo responsable. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Yepes Piqueras, Víctor - (2016) - *Procedimientos de construcción de cimentaciones y estructuras de contención - Editorial Universitat Politècnica de València*
• *Yepes Piqueras, Vi ctor - (2021) - Procedimientos de construcción para la compactación y mejora del terreno - Editorial Universitat Polite cnica de Vale ncia*
• *Garrido de la Torre, María Elvira. - (1511) - ENSAYOS BÁSICOS DE MECÁNICA DE SUELOS. PRÁCTICAS DE GEOTECNIA - Universitat Politècnica de València*
• *Varios Autores - (2023) - ENSAYOS BÁSICOS DE MECÁNICA DE SUELOS. PRÁCTICAS DE GEOTECNIA - Unebook*
• *Erenas Godin, Carlos - (1995) - Ejercicios de geotecnia y cimientos - Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Servicio de Publicaciones*
• *Jiménez Salas, José A. - (1981) - Geotecnia y cimientos - Rueda*
• *Jiménez Salas, José A., coaut. - (1975) - Geotecnia y cimientos - Rueda*
• *Sánchez, Matías A. - (2008) - Ejercicios resueltos de geotecnia - Bellisco,*
• *Instituto Geológico y Minero de España, ed - (2006) - Manual de ingeniería de taludes - Instituto Geológico y Minero de España,*
• *Ayala Carcedo, F. J. 1948-2004, dir. - (1991) - Manual de ingeniería de taludes - Instituto Tecnológico Geominero de España*
• *Bravo Guillén, Guillermo. - (2004) - Auscultación de las presas y sus cimientos: Guías técnicas de seguridad de presas / - Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*

Bibliografía complementaria

• Yepes Piqueras, Víctor. - (2022) - *Gestión de costes y producción de maquinaria de construcción - Ediciones UPV*
• *Lambe, T. William - (1972) - Mecánica de suelos - Limusa*
• *Lambe, William T - (2010) - Mecánica de suelos - Limusa*
• *López Marinas, Juan Manuel - (2013) - Geología aplicada a la ingeniería civil - Ed Ediciones*
• *González de Vallejo, Luis I., coaut. y coord. - (2005) - Ingeniería geológica - Prentice Hall*
• *Ayuso Muñoz, Jesús, coaut. - (2010) - Cimentaciones y estructuras de contención de tierras - Bellisco*
• *Varios Autores - (2023) - ENSAYOS BÁSICOS DE MECÁNICA DE SUELOS. PRÁCTICAS DE GEOTECNIA - Unebook*
• *Berry, Peter L. - (1993) - Mecánica de suelos - McGraw-Hill*

Bibliografía PATIE inglés

• Roy, Mihir - (2024) - *Geotechnical and Foundation Engineering Practice in Industrial Projects - Springer Nature Singapore*
• *Das, Braja M. - (2021) - Principles Of Geotechnical Engineering - CL Engineering*
• *Das, Braja M. - (2023) - Principles Of Foundation Engineering - Cl-Engineering*
• *Chapman, Tim - (2023) - Ice Manual Of Geotechnical Engineering - ICE Publishing*
• *De, Anirban - (2016) - Geotechnical Site Characterization - Momentum Press*
• *Anil Joseph, Dasaka S. Murty, Ashish Juneja - (2025) - GeoVadis: The Future of Geotechnical Engineering - CRC Press*
• *Biljana Abolmasov, Irasema Alcántara-Ayala, Željko Arbanas, David Huntley, Kazuo Konagai, Matjaž Mikoš, Kyoji Sassa, Shinji Sassa, Binod Tiwari - (2025) - Progress In Landslide Research And Technology, Volume 3 Issue 2, 2024 - Springer Nature Switzerland*
• *Biljana Abolmasov, Irasema Alcántara-Ayala, Željko Arbanas, David Huntley, Kazuo Konagai, Snježana Mihalić Arbanas, Matjaž Mikoš, Maneesha V. Ramesh, Kyoji Sassa, Shinji Sassa, Huiming Tang, Binod Tiwari - (2024) - Progress In Landslide Research And Technology, Volume 3 Issue 1, 2024 - Springer Nature Switzerland*
• *Guerra, N., Matos Fernandes, M., Ferreira, C., Gomes Correia, A., Pinto, A., Sêco Pinto, P. - (2024) - Geotechnical Engineering Challenges to Meet Current and Emerging Needs of Society - CRC Press - https://doi.org/10.1201/9781003431749*
• *Robin Chowdhury - (2009) - Geotechnical Slope Analysis - CRC Press*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Ingeniería geotécnica y cimientos"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
GRA - Competencias	140ACOM06	Poseer la capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño,

		cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación, todo ello en el ámbito de las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Competencias	140ACOM09	Poseer la capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en el ámbito de las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Competencias	140ACOM10	Poseer la capacidad para el mantenimiento y conservación de los recursos hidráulicos y energéticos, en el ámbito de las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Competencias	140ACOM18	Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
GRA - Competencias	140ACOM07	Comprender los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y tener la capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública, siempre en el marco competencial del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Conocimientos o contenidos	140AC18	Conoce los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.
GRA - Habilidades o destrezas	140AHD12	Aplica sus conocimientos en la construcción de obras geotécnicas.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.